

## Vectores y valores propios

En este capítulo trabajamos con transformaciones lineales de un espacio en sí mismo.

**Definición 1.** Dado  $V$  un espacio vectorial sobre un cuerpo  $\mathbb{K}$  y una aplicación lineal  $T : V \rightarrow V$ , decimos que  $\lambda \in \mathbb{K}$  es un valor propio de  $T$  si existe  $v \neq \Theta$  tal que

$$T(v) = \lambda v,$$

en tal caso, decimos que  $v$  es un vector propio de  $T$  asociado a  $\lambda$ .

El conjunto de valores propios de  $T$  se llama espectro de  $T$  y se denota por  $\sigma(T)$ .

Si  $\lambda$  es un valor propio de  $T$ , se define el espacio propio asociado a  $\lambda$  por

- $S_\lambda = \{v \mid T(v) = \lambda v\}$ .

**Observación 1.** Dado  $\lambda$  un valor propio de  $T$ , se cumple:

$$S_\lambda = \text{Ker}(T - \lambda id)$$

Por lo tanto  $S_\lambda$  es un sub espacio vectorial de  $V$ .

Los elementos de  $S_\lambda$  son todos vectores propios de  $T$ , con excepción de  $\Theta$ , que en ningún caso es un vector propio.

**Proposición 1.** Dada  $T : V \rightarrow V$  lineal y  $B$  es una base de  $V$ , las siguientes afirmaciones son equivalentes.

1.  $\lambda$  es valor propio de  $T$
2.  $\text{Ker}(T - \lambda id) \neq \{\Theta\}$
3.  $n(T - \lambda id) \neq 0$
4.  $n([T]_B^B - \lambda I) \neq 0$
5.  $\det([T]_B^B - \lambda I) = 0$

**Definición 2.** Dada una matriz  $A \in \mathcal{M}_{n \times n}(\mathbb{K})$ , decimos que  $\lambda \in \mathbb{K}$  es un valor propio de  $A$  si existe  $y \neq \Theta$  tal que

$$Ay = \lambda y,$$

en tal caso, decimos que  $y$  es un vector propio de  $A$  asociado a  $\lambda$ .

El conjunto de valores propios de  $A$  se llama espectro de  $A$  y se denota por  $\sigma(A)$ .

**Proposición 2.** Dada  $T : V \rightarrow V$  lineal y  $B$  una base de  $V$ , entonces

- $\lambda \in \sigma([T]_B^B) \Leftrightarrow \lambda \in \sigma(T)$
- $v$  es vector propio de  $T$  asociado a  $\lambda$  si y solo si  $[v]_B$  es vector propio de  $[T]_B^B$  asociado a  $\lambda$ .

**Proposición 3.** Dada  $A \in \mathcal{M}_{n \times n}(\mathbb{K})$ , entonces  $\lambda$  es valor propio de  $A \Leftrightarrow \det(A - \lambda I) = 0$ .

**Definición 3.** Dado que el determinante de una matriz se obtiene a partir de multiplicaciones y sumas de sus coeficientes, resulta que  $\det(A - xI)$  es un polinomio en la variable  $x$ ; lo llamamos polinomio característico de  $A$ , y lo denotamos por  $p_A(x)$ .

**Proposición 4.** Si  $A$  y  $B$  son semejantes, entonces:

- $p_A(x) = p_B(x)$ ,
- $\sigma(A) = \sigma(B)$ ,
- Si  $M$  cumple  $A = M^{-1}BM$  e  $y$  es vector propio de  $A$ , entonces  $My$  es vector propio de  $B$ .

**Definición 4.** Dada  $T : V \rightarrow V$  lineal y  $B$  una base de  $V$ , entonces  $\det([T]_B^B - xI)$  es el polinomio característico de  $T$  y se denota  $p_T(x)$ .

**Definición 5.** Si el polinomio característico de  $T$  se factoriza como sigue:

$$p_T(x) = (x - \lambda_1)^{r_1}(x - \lambda_2)^{r_2} \dots (x - \lambda_k)^{r_k} q(x),$$

donde  $q(x)$  es un polinomio sin raíces en  $\mathbb{K}$ , entonces  $r_i$  se llama multiplicidad algebraica del valor propio  $\lambda_i$  de  $T$ .

Por otra parte, la multiplicidad geométrica de  $\lambda_i$  se define como  $g_i = \dim(S_{\lambda_i})$ .

**Teorema 1.** Si  $\lambda$  es un valor propio de  $T$ , y  $r$  y  $g$  son su multiplicidad algebraica y geométrica, respectivamente, entonces:

$$1 \leq g \leq r.$$

**Proposición 5.** Si  $v_1, \dots, v_k$  son vectores propios asociados a  $\lambda_1 < \lambda_2 < \dots < \lambda_k$ , entonces  $\{v_1, \dots, v_k\}$  es l.i.

Además,  $S_{\lambda_1}, \dots, S_{\lambda_k}$  están en suma directa.

**Observación 2.**

$$T \text{ es invertible} \Leftrightarrow 0 \notin \sigma(T)$$

**Definición 6.** Una transformación lineal  $T : V \rightarrow V$  se dice diagonalizable si existe una base  $B$  de  $V$  tal que  $[T]_B^B$  es diagonal.

**Teorema 2.**  $T$  es diagonalizable si y solo si existe una base de  $V$  formada solo por vectores propios de  $T$ .

**Teorema 3.** Si  $g_1, \dots, g_k$  son las multiplicidades geométricas de los valores propios de  $T$ , entonces  $T$  es diagonalizable si y solo si  $\sum_{i=1}^k g_i = \dim(V)$ .

**Teorema 4.**  $T$  es diagonalizable si y solo si  $p_T(x)$  se factoriza en factores lineales y para cada valor propio  $\lambda$  de  $T$  se cumple  $g_\lambda = r_\lambda$ .